

## ATENCIÓN ESTUDIANTES DE POSGRADO !!! INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA 2015-03

A continuación se relaciona la lista de solicitudes estudiantiles y entrega de documentos cuyo trámite se encuentra sujeto a plazos específicos.

Es importante tener en cuenta las fechas límite establecidas para la radicación de solicitudes ante el Consejo de Facultad, ya que una vez superadas el Consejo **podrá negarlas por vencimiento del plazo**.

Si requiere adelantar un proceso no incluido en el presente documento, debe consultar el calendario académico para 2015, consignado en el Acuerdo 053 de 2015 del Consejo de Sede.

**¡Si Usted sabe que tiene derecho a un descuento y no lo solicita a tiempo, deberá asumir el costo total del semestre!**

SOLICITUD	DOCUMENTACIÓN (Entregar en el CADE)	FECHA LÍMITE
<p style="text-align: center;"><b>Descuento Electoral para recibos de pago 2015-03</b></p> <p style="font-size: small;">Ley 403 de 1997. El Descuento del 10% se aplicará sobre los valores de matrícula y derechos académicos en 2015-03</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotocopia legible del Certificado Electoral y la cédula de ciudadanía del sufragante, en la cual deberá escribir con letra legible el nombre del programa de posgrado y el periodo académico para el cual solicita el descuento.</li> <li>2. Presentar ORIGINAL del Certificado Electoral correspondiente a las votaciones realizadas el <u>15 de Junio de 2014</u>.</li> <li>3. Si Usted presentó este certificado para descuento en 2015-01, NO es necesario entregarlo nuevamente para 2015-03.</li> </ol>	<p><b>Julio 17 de 2015</b></p>
<p>Exención de pago por Inscripción de Tesis o Trabajo final como única actividad académica en 2015-3                      (Art.16, Ítem C, Parágrafo 2 del Acuerdo 002/11 Consejo de Facultad)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato de solicitud al Consejo de Facultad</li> <li>2. Para renovación: con copia del informe de avance de tesis o trabajo final</li> </ol>	<p><b>Julio 29 de 2015</b></p>
<p>Exención de pago por créditos disponibles de pregrado para 2015-3                      (Art.58, Literal d, del Acuerdo 008/08 del Consejo Superior Universitario)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato de solicitud al Consejo de Facultad</li> <li>2. Impresión historia académica</li> </ol>	<p><b>Julio 29 de 2015</b></p>
<p>Presentación Proyecto de Tesis de Doctorado                      (Art.11, Parágrafo 3 del Acuerdo 002/11 del Consejo de Facultad)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entregar el documento en copias impresas y versión PDF, incluyendo el aval del tutor.</li> </ol>	<p><b>Octubre 2 de 2015</b></p>
<p>Presentación Propuesta de Trabajo Final de Maestría                      (Art.9, Acuerdo 002/11 del Consejo de Facultad)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato diligenciado con firma del estudiante y director</li> <li>2. Entregar documento en copia impresa y versión PDF</li> </ol>	<p><b>Noviembre 13 de 2015</b></p>
<p>Presentación Proyecto de Tesis de Maestría                      (Art.10, Acuerdo 002/11 del Consejo de Facultad)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato diligenciado con firma del estudiante y director</li> <li>2. Entregar documento en copia impresa y versión PDF</li> </ol>	<p><b>Noviembre 13 de 2015</b></p>
<p>Informe Avance de Tesis de Doctorado, Maestría y Trabajo Final de Maestría</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato diligenciado con firma del estudiante y director</li> </ol>	<p><b>Diciembre 4 de 2015</b></p>
<p>Nombramiento de jurados calificadoros para trabajos finales y tesis de Doctorado y Maestría                      (Arts.12,13 y 14, Acuerdo 002/11 del Consejo de Facultad)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato de solicitud al Consejo de Facultad</li> <li>2. Copias impresas del documento final y versión PDF</li> <li>3. Los demás que exija el Comité Asesor</li> </ol>	<p><b>Diciembre 4 de 2015</b></p>

- Recuerde adelantar oportunamente su proceso de Matrícula para el periodo 2015-03 (Art.2 Parágrafo 2 y 7- parágrafo- Acuerdo 029 de 2010 del Consejo Superior Universitario), descrito en el Instructivo publicado en la página de Ingeniería – Unidad de Posgrados.
- Fecha oportuna para pago de Matrícula: 6 de agosto de 2015 / Fecha oportuna para pago de Derechos Académicos: 11 de septiembre de 2015

Fecha de publicación: Junio 26 de 2015